

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

UNIDAD DE PERSONAL

2019/4093 *Nombramiento de funcionario, Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento.*

Edicto

La Concejal de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Bailén, María Torres Tejada

Hace saber:

Que con fecha 12 de agosto de 2019, ha tenido a bien dictar el siguiente:

“DECRETO.-Vista la propuesta de nombramiento como funcionario de carrera formulada el 31 de julio de 2019 por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vistos los documentos presentados por don Francisco Tejada Molina, aspirante propuesto para dicha plaza, acreditativos de los requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas por los artículos 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 19 de abril y 41.14.a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Resuelve:

Primero.-Nombrar como funcionario de carrera en propiedad a don Francisco Tejada Molina con DNI 26.212.179-E, para la plaza de Ingeniero Técnico Industrial, conforme a la propuesta citada.

Segundo.-El interesado deberá tomar posesión de la plaza en el período máximo de 30 días, a contar desde la fecha de este nombramiento.

Tercero.-Notifíquese la presente Resolución al interesado para su conocimiento y efectos y dese traslado de la misma a Intervención, Tesorería, Unidad de Personal.

Bailén, en la fecha más abajo referenciada digitalmente.

El Alcalde P.D. (Decreto 21-06-2019)

La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo

Fdo. María Torres Tejada”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 16 de septiembre de 2019.- La Concejala-Delegada del Área de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo, MARÍA TORRES TEJADA.